



Señalización y Equipamiento para Entornos Naturales S.L.

Web: www.e-proarte.com

e-mail: info@e-proarte.com

Inscrita en el registro Mercantil de Albacete.

Tomo 774. Libro 538. Folio 22. Hoja AB 13355.



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES, S.L. (PROARTE), mantiene el sistema de gestión en base a la norma UNE-EN ISO 9001:15 y norma UNE-EN ISO 14001:15 y la norma PEFC de cadena de custodia como herramienta de gestión indispensable para mantener la fidelidad de nuestros clientes, así como para aumentar la satisfacción de los mismos. **Para ello la actividad de FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES**, serán productos y servicios que no sólo cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente, sino que buscaremos una mejora del servicio al cliente.

La Dirección asume los compromisos de poner en el mercado únicamente productos que satisfagan al cliente, estableciendo procesos capaces, cumpliendo los requisitos y buscando la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión mejorando el desempeño ambiental y de calidad de la organización.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable.

La Gestión de la Calidad y el medio ambiente es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES, S.L., y abarca todas las actividades con él relacionadas. Convencidos que la Calidad y el medio ambiente nos ayudará a alcanzar un sistema de mejora continua, anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos y cuantificables, con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES, S.L., se marca como uno de sus principios fundamentales, la protección del medio ambiente. Para llevar a la práctica este principio fundamental, la Dirección se compromete a:

- Evaluar y conocer todos los impactos ambientales derivados de nuestra actividad y de los productos y servicios que desarrollamos, con el objeto de reducir y prevenir en la medida de nuestras posibilidades los negativos.
- La empresa se compromete a implantar y mantener los requisitos de la cadena de custodia de acuerdo con la norma de PEFC.
- Realizar un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación.
- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de toda la normativa ambiental aplicable a nuestra actividad, así como cualquier requisito que SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES, S.L., suscriba en un futuro relacionado con nuestros aspectos ambientales.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente y minimizar la generación de los mismos en nuestros procesos.

La Política de Calidad y Medio ambiente estará a disposición pública y será adecuadamente difundida a todos los Empleados y demás partes interesadas.

Para que conste a los efectos oportunos firmo el presente certificado.

Fdo. Antonio David Ballesteros de Toro
Administrador